CUENTA DE COBRO No. 6

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
FREDDY ALFONSO FARAH SAAD
CON
C.C. No. 8.688.757 de Barranquilla

LA SUMA DE

SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L
($ 7.200.000.oo).

Por la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN EL COMPONENTE DE - AIEPI- EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.** durante el periodo comprendido entre el doce (12) de agosto de 2021 al once (11) de septiembre de 2021, en virtud del contrato No. **202101371**

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta corriente No. **08004761451** de Bancolombia

En constancia de lo anterior, se firma a los diecinueve (23) días del mes de septiembre de 2021.

Cordialmente,



FREDDY ALFONSO FARAH SAAD
C.C. No. 8.688.757 de Barranquilla
Celular: 3157216246
Correo electrónico: ffarahs@hotmail.com